



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



# 4º Modelo de Acreditación.

## DOCUMENTO BASE

# DB



Documento: SACE-MO-2015-02

México, febrero de 2015

*REGISTRO EN TRÁMITE*



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



## NÚCLEO 1: IDENTIDAD INSTITUCIONAL

*La Institución Educativa, expresada en su Modelo Educativo, evidencia el sustento filosófico, cultural y socio-histórico que le da identidad e intencionalidad; determina su modelo pedagógico, justifica su operatividad y enmarca su clima organizacional.*

ELEMENTO	CRITERIO
<b>MODELO EDUCATIVO</b>	<p><b>1.1 IDENTIDAD.</b> La Institución integra en un documento su filosofía institucional, su historia, su modelo pedagógico y modelo de gestión.</p> <p><b>1.2 NATURALEZA Y FINES.</b> La filosofía institucional tiene como centro a la persona en las dimensiones: personal, intelectual y espiritual; y orienta la acción educativa hacia el desarrollo de su existencia en los ámbitos familiar, escolar, social y cultural.</p> <p><b>1.3 DIFUSIÓN.</b> La filosofía institucional se sintetiza en un documento que es conocido, comprendido y asumido por la Comunidad Educativa.</p>
<b>INSTRUMENTACIÓN</b>	<p><b>1.4 PROYECTO EDUCATIVO.</b> La Institución integra en un documento los elementos que permiten operar la filosofía institucional que dan respuesta a las necesidades, retos personales y del entorno educativo, cultural, social y económico a través de programas institucionales.</p> <p><b>1.5 PROGRAMAS Y OBJETIVOS.</b> La Institución tiene definidos y documentados los objetivos y programas institucionales, de cada área, departamento y sección, fundamentados en la filosofía institucional.</p>
<b>CULTURA ORGANIZACIONAL</b>	<p><b>1.6 CLIMA ORGANIZACIONAL.</b> La apertura, el diálogo y la participación activa de los miembros de la Comunidad Educativa son una práctica común coherente con la filosofía institucional.</p> <p><b>1.7 SIGNOS, SÍMBOLOS Y LENGUAJES</b> La Institución tiene definido, sustentado y documentado el significado de los signos, símbolos y lenguajes que reflejan su identidad cultural.</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



## NÚCLEO 2: AGENTES EDUCATIVOS

*La Institución Educativa promueve y evidencia la participación y experiencia significativa de los educadores, que son los integrantes de la Comunidad Educativa que contribuyen al logro de la formación integral del estudiante en las dimensiones: personal, intelectual y espiritual. Entre los educadores están los padres de familia, los docentes, los directivos, el personal administrativo y de apoyo, y los propios estudiantes.*

ELEMENTO	CRITERIO
<b>PERFILES</b>	<p><b>2.1 PERFILES DE LOS ESTUDIANTES.</b> La Institución tiene definido el perfil de egreso de los estudiantes, en cada nivel educativo. Enuncia las competencias que incluyen conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que les permitirán continuar su proceso de formación como personas integrantes de la comunidad familiar, escolar y social. Los perfiles están documentados y son difundidos oportunamente a la Comunidad Educativa.</p> <p><b>2.2 PERFILES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS.</b> La Institución cuenta con un documento que describe los perfiles de docentes y directivos por nivel educativo y área, de acuerdo a los objetivos institucionales y a los requerimientos de las instituciones incorporantes (Secretarías, Ministerios). Los perfiles son conocidos por quienes desempeñan dichas funciones.</p> <p><b>2.3 PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.</b> La Institución establece los rasgos que describen las características de los padres de los estudiantes para que la familia sea la primera educadora de los valores ético-sociales como los primeros responsables de la educación de sus hijos y como integrantes activos de la Comunidad Educativa.</p>
<b>INGRESO</b>	<p><b>2.4 MECANISMOS DE INGRESO E INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES.</b> La Institución documenta los mecanismos de ingreso y reingreso; además, los difunde a los interesados. Los datos recopilados en los documentos y en las evaluaciones de diagnóstico sirven para la elaboración de programas de inducción y nivelación que atienden las necesidades educativas detectadas.</p> <p><b>2.5 SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL PERSONAL.</b> El proceso para la selección del personal se encuentra descrito en un documento que detalla los pasos y es congruente con los perfiles propuestos. Al finalizar el proceso, se establece la relación contractual que se rige por la legislación local respectiva y bajo convenio de ambas partes. Una vez contratado el personal, entrega los documentos requeridos que confirman la contratación.</p>
<b>CONVIVENCIA Y NORMATIVIDAD</b>	<p><b>2.6 NORMATIVIDAD DE ESTUDIANTES.</b> La Institución cuenta con principios de convivencia, explicitados en un documento, que generan un clima favorable para el trabajo colaborativo, el desarrollo personal y académico de los estudiantes.</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



	<p><b>2.7 NORMATIVIDAD DEL PERSONAL.</b> La Institución cuenta con un documento en el cual se especifican las normas en relación con: inducción, desarrollo, actuación, evaluación y reconocimiento de su desempeño. Esta normatividad favorece un clima para el trabajo colaborativo, el desarrollo personal, profesional y comunitario.</p> <p><b>2.8 NORMATIVIDAD DE PADRES DE FAMILIA.</b> La Institución establece y difunde las normas de participación y convivencia a los padres de familia. Las normas incluyen acciones de acompañamiento a sus hijos, de interacción con el personal docente, de participación comunitaria, así como, de formación como padres de familia.</p> <p><b>2.9 RECONOCIMIENTOS.</b> La Institución tiene establecido un procedimiento documentado y difundido de reconocimiento del esfuerzo de los agentes educativos, que permite destacar ante la comunidad las competencias personales y los logros académicos, profesionales y comunitarios en las diferentes actividades institucionales.</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y COMUNITARIA</b></p>	<p><b>2.10 PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE.</b> La formación integral de los estudiantes se promueve a través de su participación responsable en los eventos institucionales y en las actividades extraescolares. El análisis colectivo de los resultados consolida la formación en la autonomía, la democracia y la responsabilidad.</p> <p><b>2.11 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL.</b> El personal participa en espacios de reflexión y establece acuerdos que permiten la mejora de la práctica educativa, a través de la organización, seguimiento y evaluación del trabajo. El personal comparte las experiencias significativas que dan cuenta de su carácter proactivo dentro de la Institución y participa con proyectos innovadores en redes de trabajo con otras instituciones.</p> <p><b>2.12 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA.</b> Los padres de familia de los estudiantes, como integrantes de la Comunidad Educativa, participan activamente en las tareas educativas emprendidas en la Escuela y, a su vez, se organizan para apoyar los programas institucionales de mejora continua, que permitan alcanzar la Misión y el logro de los objetivos del Colegio. La participación de los padres, además de estar documentada, contribuye al desarrollo comunitario.</p>
<p><b>FORMACIÓN INTELLECTUAL Y COMUNITARIA</b></p>	<p><b>2.13 FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.</b> La Institución cuenta con programas que incluyen actividades que promueven el desarrollo personal y académico, el rescate de las tradiciones culturales, así como la participación y proyección sobre el entorno.</p> <p><b>2.14 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.</b> La Institución promueve y apoya consistentemente el desarrollo del personal, a través de programas de capacitación y actualización, internos o externos, en las diferentes dimensiones de la persona, además de la inducción y la formación en el carisma institucional. Los programas se documentan, se difunden, se evalúan oportunamente y la evidencia se encuentra en los expedientes.</p> <p><b>2.15 FORMACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.</b> La Institución cuenta con un programa de formación para los padres de familia de los estudiantes, congruente con la filosofía institucional, que incluye su desarrollo como persona y como familia. La planeación, organización, realización del programa se documenta y responde a las necesidades</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



	de los estudiantes.
<b>EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA</b>	<p><b>2.16 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.</b> La Institución tiene diseñadas estrategias para la evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) y el seguimiento de los estudiantes respecto al logro de las competencias correspondientes a los perfiles de egreso. Los criterios, mecanismos e instrumentos tanto de las evaluaciones como del seguimiento se establecen de acuerdo a la normatividad de la instancia incorporante y de la metodología explicitada en el modelo pedagógico.</p> <p><b>2.17 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.</b> La Institución cuenta con procedimientos de evaluación del desempeño ético y profesional del docente, respecto a sus actividades, a la integración en la Comunidad Educativa, la atención a estudiantes y a padres de familia, las actividades culturales y de apoyo a la comunidad local. Los procedimientos están documentados y se difunden oportunamente al interesado. El proceso de evaluación incluye reportes de resultados que permiten la retroalimentación y la mejora de la práctica docente.</p> <p><b>2.18 EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA.</b> La Institución tiene diseñadas estrategias para la evaluación de la participación activa de los padres de familia, se informan y retroalimentan los resultados con el propósito de incidir en la mejora como educadores en el hogar y como integrantes de la Comunidad Educativa.</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



### NÚCLEO 3: GESTIÓN Y LIDERAZGO

*La Institución Educativa evidencia que la gestión y liderazgo son congruentes con la filosofía, se instrumentan por medio de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación; que sustentan acciones que integran y promueven a las personas, y a la Comunidad Educativa en relación al entorno para el logro de los objetivos institucionales. El liderazgo comprometido de los directivos asegura la consolidación de los fines, bajo el paradigma de Mejora Continua.*

ELEMENTO	CRITERIO
<b>PLANEACIÓN</b>	<p><b>3.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.</b> La Institución cuenta con una planeación académica y administrativa, que guía cada una de las acciones institucionales, de área o sección; contempla un sistema de seguimiento y control permanente de las actividades y orienta su actualización anual.</p> <p><b>3.2 NECESIDADES.</b> La Institución investiga periódicamente las necesidades de la Comunidad Educativa. Los resultados son sustento de planeaciones, acciones y evaluaciones institucionales futuras.</p> <p><b>3.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.</b> La Institución cuenta con una estructura organizacional acorde a los propósitos y a las condiciones en las que opera.</p>
<b>EJECUCIÓN</b>	<p><b>3.4 INTEGRACIÓN.</b> La Institución promueve la integración y coordinación entre las diferentes, secciones y áreas mediante reuniones de planeación, evaluación, reflexión e intercambio de ideas, acerca del ser y quehacer del Colegio. Tanto la programación de las reuniones como los acuerdos están documentados.</p> <p><b>3.5 SEGUIMIENTO.</b> El seguimiento de los planes de acción de las secciones y áreas se lleva a cabo con base en un manual de políticas y procedimientos, que concentra los principales procesos que se realizan, soportados por los registros correspondientes.</p> <p><b>3.6 COMUNICACIÓN INTER/INTRA INSTITUCIONAL.</b> La Institución cuenta con diversos mecanismos de comunicación que garantizan el intercambio de información relevante de manera oportuna y eficaz a través de flujos de información interna y externa.</p>
<b>GESTIÓN DIRECTIVA</b>	<p><b>3.7 TESTIMONIO.</b> Los directivos, mediante sus actitudes y trabajo cotidiano, muestran el compromiso con los valores y principios institucionales y realizan sus funciones con espíritu de servicio.</p> <p><b>3.8 PARTICIPACIÓN.</b> Los directivos, mediante una gestión participativa, garantizan la continuidad y pertinencia de la planeación estratégica y los diversos programas institucionales, además favorecen la corresponsabilidad y cohesión de las diferentes secciones y áreas de la Comunidad Educativa.</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



	<p><b>3.9 TOMA DE DECISIONES.</b> Los directivos sustentan la toma de decisiones en evaluaciones sistemáticas para orientar el rumbo institucional, la mejora continua y el suministro de los recursos.</p>
<p><b>EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA</b></p>	<p><b>3.10 DESEMPEÑO LABORAL.</b> La Institución establece de manera estructurada, un proceso permanente de evaluación del personal directivo, administrativo y de apoyo; que orienta el desempeño y promueve el desarrollo en función de los fines institucionales.</p> <p><b>3.11 PROCESOS.</b> La Institución evalúa de manera regular y constante los procesos administrativos y de coordinación académica a la luz de los resultados obtenidos y de la satisfacción de los usuarios.</p>



#### NÚCLEO 4: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA

*La Institución ofrece experiencias de aprendizaje en las que el estudiante moviliza sus saberes -conocimientos, habilidades, actitudes y valores-, tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria, que le permiten visualizar un problema, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta.*

ELEMENTO	CRITERIO
<b>APRENDIZAJE PERMANENTE</b>	<p><b>4.1 HABILIDADES COGNITIVAS.</b> Los estudiantes son capaces de aplicar habilidades y estrategias de aprendizaje, acordes al enfoque de los campos de formación disciplinar.</p> <p><b>4.2 ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS.</b> Los estudiantes desarrollan procesos y estrategias de autorregulación: planeación, seguimiento y valoración que favorecen la toma de decisiones en sus procesos de aprendizaje.</p>
<b>MANEJO DE LA INFORMACIÓN</b>	<p><b>4.3 COMPETENCIA COMUNICATIVA.</b> Los estudiantes demuestran la práctica social y la reflexión del lenguaje -nativo y segundo idioma- en sus diferentes manifestaciones: verbal, no verbal, escrito y artístico.</p> <p><b>4.4 COMPETENCIA MATEMÁTICA.</b> Los estudiantes manifiestan el desarrollo del lenguaje matemático -nociones y procesos- y su aplicación en diferentes contextos académicos y de la vida cotidiana.</p> <p><b>4.5 COMPETENCIA CIENTÍFICA.</b> Los estudiantes evidencian habilidades y actitudes asociadas a la ciencia, mediante la aplicación de procesos de investigación acordes al objeto de estudio y al contexto en el que se desenvuelven.</p> <p><b>4.6 COMPETENCIA DIGITAL.</b> Los estudiantes usan adecuada, pertinente y éticamente las tecnologías de la información y comunicación con la finalidad de relacionarse, construir conocimientos y comunidades de aprendizaje.</p>
<b>MANEJO DE SITUACIONES</b>	<p><b>4.7 AUTOCONOCIMIENTO.</b> Los estudiantes se identifican como aprendices que conocen sus fortalezas y áreas de oportunidad, al utilizar sus recursos personales a fin de autorregularse: confrontarse consigo mismo, con los demás y con el entorno.</p> <p><b>4.8 DISCERNIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES.</b> Los estudiantes son competentes en la resolución de conflictos para evitar situaciones de riesgo con actitudes que caracterizan su actuar y denotan la capacidad de aceptarse, agradecer, merecer, dar y recibir.</p>
<b>CONVIVENCIA</b>	<p><b>4.9 CUIDADO PERSONAL.</b> Los estudiantes expresan a través de las experiencias académicas, que promueven el cuidado de su corporeidad (incluida la sexualidad y el deporte) y afectividad, para vivir en el marco de respeto a la</p>





Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



	<p>salud y la vida.</p> <p><b>4.10 CONCIENCIA COMUNITARIA.</b> Los estudiantes asumen una actitud cívica de respeto a la dignidad, a los derechos de los demás, al sentido de solidaridad y a la libertad, mediante el trabajo en equipo, la negociación de significados y la toma de acuerdos a través del diálogo entre los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p><b>4.11 TRANSFORMACIÓN SOCIAL.</b> Los estudiantes describen el contexto en el que viven, valoran éticamente los retos que el entorno les presenta, identifican problemáticas concretas, proponen y operan soluciones específicas en un marco de cultura para la paz.</p>
<p><b>VIDA EN SOCIEDAD</b></p>	<p><b>4.12 INTERCULTURALIDAD.</b> Los estudiantes reconocen y preservan tradiciones y costumbres de la comunidad y valoran los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística, que se reflejan en una convivencia inclusiva, empática, solidaria y democrática.</p> <p><b>4.13 GLOBALIZACIÓN.</b> Los estudiantes participan en diferentes comunidades de aprendizaje, en las que se expresan en al menos un segundo idioma, y dominan lenguajes digitales como requisitos de inserción en la sociedad del conocimiento.</p> <p><b>4.14 CORRESPONSABILIDAD SOCIAL:</b> Los estudiantes actúan reflexiva y éticamente para contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad en la que están insertos a partir de proyectos ecológicos, sociales y económicos, en un marco de legalidad y de respeto a los derechos humanos.</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



## NÚCLEO 5: PROPUESTA CURRICULAR

*La Institución proyecta una estructura curricular a partir de la reflexión interna que incorpora las tendencias de la educación, las exigencias sociales y los niveles de concreción del propio proyecto educativo como guía para la práctica de los procesos didácticos.*

ELEMENTO	CRITERIO
<b>PLANEACIÓN</b>	<p><b>5.1 REFLEXIÓN PEDAGÓGICA COLEGIADA.</b> La Institución cuenta con espacios colegiados de reflexión pedagógica (Academias, Consejos Técnicos, Reuniones Generales de docentes, Congresos, Coloquios, entre otros) para valorar la congruencia entre la propuesta institucional de orientación curricular y su aplicación en la práctica académico-administrativa y docente. Asimismo y como producto de estas reflexiones, se desarrollan proyectos de adecuación curricular que responden a las características de los alumnos.</p> <p><b>5.2 PROGRAMAS ACADÉMICOS INSTITUCIONALES.</b> La Institución cuenta con programas académicos institucionales (deportivos, artísticos, culturales, de servicio, etcétera) para favorecer la formación integral del alumno. Estos programas se integran armónicamente y especifican los propósitos, estrategias y formas de evaluar la eficacia y la eficiencia de su aplicación.</p> <p><b>5.3 PLANEACIÓN DIDÁCTICA.</b> El docente diseña la planeación didáctica desde el enfoque por competencias y la transversalidad del currículo, estructurada de acuerdo con la propuesta institucional de orientación curricular y las necesidades educativas identificadas en los estudiantes.</p>
<b>PROCESOS DIDÁCTICOS</b>	<p><b>5.4 APRENDIZAJE SITUADO.</b> Los docentes diseñan situaciones didácticas en condiciones reales o simuladores: método de proyectos, estudio de caso y aprendizaje basado en problemas, para integrar los objetos de estudio y las experiencias de aprendizaje del currículo, de acuerdo a las competencias que están desarrollando.</p> <p><b>5.5 AMBIENTE DE APRENDIZAJE.</b> Los docentes promueven acciones pedagógicas en las que los estudiantes están en condiciones de reflexionar sobre su propia acción y sobre las de otros como sujetos creadores y actores de su proceso de aprendizaje, en un ambiente que se caracteriza por la disciplina, el respeto y la democracia.</p> <p><b>5.6 SECUENCIA DIDÁCTICA.</b> La instrumentación didáctica de las diversas asignaturas es congruente con la propuesta curricular y responde a la naturaleza de la materia y las necesidades del estudiante para favorecer metodologías congruentes con el enfoque por competencias.</p> <p><b>5.7 PRODUCCIONES.</b> El docente promueve que los estudiantes generen y organicen en portafolios las evidencias del aprendizaje logrado en congruencia con la metodología (diario, organizador de información, bitácora de prácticas, bocetos, informes de proyectos, programas, artículos, entre otros).</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



	<p><b>5.8 ADECUACIÓN CURRICULAR</b> La institución cuenta con proyectos de apoyo curricular para atender las barreras de aprendizaje y propiciar condiciones que favorezcan el desarrollo de las capacidades diferentes de los estudiantes.</p>
<b>EVALUACIÓN ACADÉMICA</b>	<p><b>5.9 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.</b> La Institución cuenta con criterios, mecanismos e instrumentos de evaluación del desempeño del alumno (rúbricas, portafolios, producciones, proyectos, registros, etc.) congruentes con los aprendizajes esperados prescritos en los planes y programas de estudio oficial y el currículo institucional, que den respuesta al perfil de egreso de cada sección.</p> <p><b>5.10 EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES CURRICULARES.</b> La Institución promueve y evalúa el logro de los estándares curriculares en los diferentes períodos de educación, con la intencionalidad de generar un sistema de tutorías y asesorías académicas, para alumnos y docentes, que permitan combatir el rezago en el logro escolar, y que se reflejen en los resultados de las evaluaciones nacionales (EX-CALE, ENLACE, CENEVAL) e internacionales (PISA).</p> <p><b>5.11 EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DOCENTE.</b> La Institución establece los criterios y mecanismos para la evaluación de la intervención docente y documenta las acciones de mejora.</p> <p><b>5.12 EVALUACIÓN CURRICULAR.</b> La Institución lleva a cabo un proceso de investigación que permite valorar el diseño, la instrumentación, la operación y la evaluación de resultados del currículo. Este proceso se documenta y sirve de base para reorientar las acciones de mejora.</p>

## NÚCLEO 6: RECURSOS EDUCATIVOS

*La Institución Educativa evidencia cómo instrumenta y organiza los espacios físicos y los recursos materiales en función de su identidad, naturaleza y fines propios, y programas educativos. Presenta los programas para el control, actualización y mantenimiento de los recursos, así como la normatividad para su buen uso. Se contempla la seguridad de los usuarios tanto en los programas, como en la normatividad correspondiente.*

ELEMENTO	CRITERIO
<p><b>INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>6.1 INSTALACIONES.</b> Los espacios físicos, como recursos que favorecen el desarrollo curricular (aulas, laboratorios, áreas deportivas, auditorios, salones de usos múltiples, áreas, departamentos, etc.), están acondicionados, disponibles para los usuarios y acordes a las necesidades de los planes y programas que opera la Institución.</p> <p><b>6.2 RECURSOS ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS.</b> Los recursos electrónicos e informáticos son funcionales, suficientes y están disponibles en cantidad y capacidad para ofrecer el servicio a los usuarios. Los docentes incluyen en la planeación los recursos electrónicos e informáticos que apoyan el proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p><b>6.3 RECURSOS DIDÁCTICOS.</b> Los mapas, esquemas, modelos tridimensionales, soportes de imagen y sonido, etcétera, son suficientes, están disponibles, responden y apoyan las necesidades de los planes y programas oficiales e institucionales. Los docentes los incluyen en la planeación didáctica.</p> <p><b>6.4 BIBLIOTECA.</b> Los recursos documentales (libros, revistas, información electrónica, etc.) son adecuados, suficientes, accesibles, están actualizados y disponibles para el uso y consulta de la Comunidad Educativa. Los docentes incluyen en la planeación didáctica dichos recursos que apoyan las experiencias de aprendizaje.</p>
<p><b>SEGURIDAD EFICACIA Y EFICIENCIA</b></p>	<p><b>6.5 ACCIONES PREVENTIVAS.</b> La Institución cuenta con un programa de seguridad, de higiene y de emergencias (primeros auxilios) que contempla acciones para salvaguardar la integridad física de los miembros de la Comunidad Educativa, avalados por las autoridades respectivas.</p> <p><b>6.6 NORMATIVIDAD.</b> Las políticas, reglamentos, procedimientos y licencias de uso están definidos y asentados en documentos vigentes y actuales los cuales son conocidos por los responsables y usuarios de los recursos educativos y favorecen su buen uso.</p> <p><b>6.7 CONTROL, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN.</b> Los recursos son controlados a través de inventarios y registros, atendiendo a las necesidades de los planes y programas, así como al número de usuarios. La Institución define políticas, criterios y presupuestos para su mantenimiento y actualización.</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



## NÚCLEO 7: PROYECCIÓN SOCIAL Y COMPROMISO COMUNITARIO

*La Institución, como Comunidad Educativa, evidencia procesos de integración solidaria, sostenida y creativa con el entorno, que contribuyen al bien común.*

ELEMENTO	CRITERIO
<b>INTEGRACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL</b>	<p><b>7.1 NECESIDADES SOCIALES.</b> La Institución mantiene actualizado un diagnóstico socio-educativo acerca de las principales problemáticas del entorno; cuenta con una programación de acciones tendientes a solucionar las necesidades identificadas y la respectiva evaluación de resultados.</p> <p><b>7.2 PARTICIPACIÓN SOLIDARIA.</b> Los miembros de la Comunidad Educativa participan y tienen proyección en el entorno mediante la práctica organizada, permanente y recíproca del servicio y la colaboración.</p> <p><b>7.3 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</b> La Institución cuenta con mecanismos definidos para la atención, el seguimiento y el trabajo con sus egresados.</p> <p><b>7.4 NEXOS Y CONVENIOS.</b> La Institución establece nexos o convenios con otras instituciones para fortalecer la aportación de los miembros de la Comunidad Educativa a la sociedad en los ámbitos familiar, escolar, cultural y social, entre otros.</p>
<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<p><b>7.5 EVALUACIÓN FORMATIVA.</b> La Institución da seguimiento a las actividades de servicio y colaboración; analiza los resultados para mejorar la proyección educativa, el liderazgo y el compromiso social.</p> <p><b>7.6 EVALUACIÓN DE IMPACTO.</b> Los miembros de la Comunidad Educativa reflexionan acerca de los resultados de la acción educativa y del logro de su Misión en el ámbito social para diseñar propuestas de intervención educativa y desarrollo comunitario.</p>



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



## MISIÓN DE LA ESCUELA EN PASTORAL

La institución educativa de calidad tiene un proyecto educativo fundamentado en los valores de su filosofía. La institución educativa construye su proyecto con los valores humano cristianos ordenados, integral y transversalmente hacia Jesucristo, el hombre perfecto, en donde los valores encuentran su plena realización, mediante el poder transformador de la vida nueva del Evangelio.

Las instituciones de inspiración cristiana que entran al proceso de acreditación de la calidad educativa realizan el autoestudio, con la iluminación de las orientaciones señaladas, aplicándolas a cada uno de los núcleos del uno al siete correspondientes.

De acuerdo al documento de los obispos latinoamericanos en Aparecida “*se propone que la educación en la fe en las instituciones católicas sea integral y transversal en todo el currículum, teniendo en cuenta el proceso de formación para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos, e insertando en ella verdaderos procesos de iniciación cristiana*”. (Aparecida 338)

Cada uno de los núcleos del Modelo revelará la identidad humano-cristiana del centro educativo. Los proyectos educativos “*deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además, han de generar solidaridad y caridad con los más pobres*” (Aparecida 337).

El equipo externo, en la segunda etapa del proceso de acreditación de la calidad educativa, tomará como criterios para la verificación, tanto el desglose realizado por la institución educativa, como las orientaciones aquí expuestas.



Afiliados a la Oficina Internacional de Educación Católica, OIEC, con sede en Bruselas, Bélgica y a la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, con sede en Bogotá, Colombia.



ELEMENTO	ORIENTACIONES
<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	<b>1.A.</b> La labor educativa de la Institución tiene su fundamento en Cristo, el hombre perfecto, lo que se encuentra explicitado en sus documentos de identidad institucional, que a su vez integran las orientaciones y principios emanados de los documentos actualizados de la Iglesia.
<b>AGENTES EDUCATIVOS</b>	<b>2.A.</b> La Institución promueve experiencias significativas a la Comunidad Educativa para vivir el discipulado y la evangelización mediante la formación, participación y convivencia en la vida espiritual de sus integrantes.
<b>GESTIÓN Y LIDERAZGO</b>	<b>3.A.</b> La gestión y liderazgo institucional integra la visión pastoral en sus procesos de planeación, ejecución, dirección y evaluación.
<b>FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA</b>	<b>4.A.</b> La Institución evidencia una formación holista de los estudiantes como personas integrando ciencia, fe y cultura y vida desde la transdisciplinariedad.
<b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	<b>5.A.</b> La Institución incluye en los programas de educación humano-cristiana los aspectos fundamentales siguientes: el encuentro con Cristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión evangelizadora. Para lo cual instrumenta la orientación, gestión y evaluación de los programas de forma adecuada al enfoque pastoral. Desde los itinerarios de fe.
<b>RECURSOS EDUCATIVOS</b>	<b>6.A.</b> La Institución cuenta con espacios y recursos materiales adecuados para la operacionalización como escuela en pastoral.
<b>PROYECCIÓN SOCIAL Y COMPROMISO COMUNITARIO</b>	<b>7.A.</b> La Institución evidencia su compromiso social a la luz de la fe por medio de procesos de proyección que fomentan la solidaridad, el servicio y el bien común.